



Guayaquil, Abril 9 de 2014

Señores  
Junta General de Accionistas de  
RIOSEMI S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la compañía RIOSEMI S.A., me permito presentar mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.

Después de haber revisado sobre las actividades de la empresa, dejo constancia que la compañía no ha tenido movimiento en el presente ejercicio económico, ya que es una empresa constituida recientemente.

Dado que no existe observación alguna, dejo constancia del apoyo recibido por los administradores de la compañía.

Atentamente,

Cpa. JAVIER ANDRADE  
Comisario